

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

21526 *Resolución de 17 de octubre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de octubre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0569	dólares USA.
1 euro =	158,03	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,603	coronas checas.
1 euro =	7,4610	coronas danesas.
1 euro =	0,86820	libras esterlinas.
1 euro =	384,98	forints húngaros.
1 euro =	4,4273	zlotys polacos.
1 euro =	4,9685	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5300	coronas suecas.
1 euro =	0,9517	francos suizos.
1 euro =	146,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,5760	coronas noruegas.
1 euro =	29,5084	liras turcas.
1 euro =	1,6622	dólares australianos.
1 euro =	5,3305	reales brasileños.
1 euro =	1,4411	dólares canadienses.
1 euro =	7,7288	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2681	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16609,18	rupias indonesias.
1 euro =	4,2264	shekel israelí.
1 euro =	87,9585	rupias indias.
1 euro =	1429,58	wons surcoreanos.
1 euro =	18,9577	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0055	ringgits malasios.
1 euro =	1,7929	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,974	pesos filipinos.
1 euro =	1,4471	dólares de Singapur.

1 euro =	38,482	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9138	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de octubre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.